ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISION
27 SET. 2012

DIVISION DE ADQUISICIONES
Departamento de Compras
Av. España 1268 - Tel.: 211001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205790
WEB: http://www.ande.gov.py

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 55872

3

COPIA

SERVICIO TECNICO JC de Neri Javier Cabal
1976058-2
De la Conquista , 1725 - Ruiz de Guzman
LAMBARE
21 900155

NOTA: Esta Orden de Compra es válida por
A la mercadería deberá acompañar una Nota de Remisión en triplicado.
La Factura deberá presentarse en triplicado, acompañada de la presente ORDEN DE COMPRA, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADAS de la ANDE.

Lugar de entrega de la mercadería: AV. ESPAÑA Nº 1268 Y PADRE CARDOZO , - PLAZO DE ENTREGA

Estimaremos se sirva(n) proveer las mercaderías y/o servicios abajo descriptos:

CODIGO	UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE	IMPUTAC. PRESUPUEST.	AÑO	REFERENCIA PRESUP.	PCM	PED. COTIZ.	O.C. CONSIST.	U.MO.
1102	Dpto. de Servicios Generales	17121 243	2012	17290	I.103/2012 002553	PCD 5702/2012 000075	002275	GS

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
0001	60000154	1	UND	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACION DE EQUIPOS DE AIRE SPLIT SYSTEM CON PROVISION DE REPUESTOS. IVA INC. En un todo de acuerdo a la CD Nº 5702/2012, el Pliego Estándar, Formulario de Lista de Precios, el Anexo Nº 1 adjunto, Especificaciones Técnicas y demás documentos partes del Concurso. Se establece que la modalidad adoptada para la Contratación Directa Nº 5702/2012 es la de Contrato Abierto,y de conformidad al Formulario de Lista de Precios y los Montos Minimos y Maximos segun detalle: MONTO MINIMO: GS. 66.190.000.- MONTO MAXIMO: GS. 127.160.000.- El Monto Máximo es estimativo, al solo efecto comparativo en la Etapa de Evaluación de las Ofertas y no genera compromiso para la Ande de contratar por la Totalidad. ANDE SE RESERVA EL DERECHO DE DETERMINAR EL MONTO MAXIMO DE SERVICIO A SER PRESTADO POR LA FIRMA ADJUDICATARIA. PLAZO DE EJECUCION: El plazo de Ejecución de la Contratación Directa es de dos (02) años, a partir de la Recepción de la Orden de Compra en Plaza. VIGENCIA DE LA PRESTACION DEL SERVICIO: la vigencia de la Contratación Directa es por el termino de dos (2) año a partir dela recepción de la Orden de Compra en Plaza. LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIO: La prestación del Servicio se hará en Coordinación con el Dpto. de Servicios Generales de la ANDE Sede Central, sito en España Nº1268 y Padre Cardozo.	127.160.000,00	127.160.000,00
					TRANSPORTE:	
						127.160.000,00

DAD/PL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Ing. CARLOS D. HEISELE SOSA
Presidente

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISIÓN
27 SET. 2012

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 55872

COPIA

3

DIVISIÓN DE ADQUISICIONES
Dpto. Compras en Plaza
Av. España 1268 - Tel: 211 001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205 790

HOJA Nº

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
					TRANSPORTE:	127.160.000,00
				CONDICIONES DE PAGO: El pago se hará en guaraníes,dentro de los treinta (30) días calendario contados a partir de la aprobación de la Unidad Técnica Solicitante y la Gerencia respectiva de la (s) factura(s) legal(es) presentada(s)en ANDE, por el servicio efectivamente prestado. NOTA: ANDE retendrá el equivalente al cero punto cuatro por ciento (0.4%) sobre el importe de cada factura deducidos los impuestos correspondientes, conforme al Art. 41 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO: Una vez adjudicado la presente Contratación Directa, se Notificará al Proveedor, quien deberá garantizar el fiel cumplimiento del Contrato por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del monto total de la Orden de Compra en Plaza, de conformidad al Artículo 39° inciso "c" de la Ley N° 2051/2003, a través de una Póliza de Seguros o Garantía Bancaria, la que deberá ser presentada con una Nota dirigida al Presidente de ANDE dentro de los diez (10)días calendario siguientes a la recepción de la mencionada Orden de Compra en Plaza. MULTA POR ATRASOS: De constatarse servicio deficiente o atrasos en la Prestación del Servicio previstos en la presente Contratación Directa,se Aplicará un descuento en concepto de multa una suma Equivalente al Cinco por ciento (5%) que será aplicada sobre la(s) factura(s)legal(es)presentada(s)en ANDE, hasta un monto del diez por ciento(10%) del valor total de la Orden de Compra en Plaza. Una vez que se llegue a dicho monto, la Contratante podrá rescindir administrativamente el contrato, conforme prescripto en el articulo 59° de la Ley N° 2051/2003. En caso de verificarse atrasos en el Servicio contratado, el cálculo y la aplicación de la respectiva multa estarán a cargo de la Unidad Administrativa Solicitante. La Multa será aplicada y deducida en forma automática, sin ninguna Interpelación judicial o extrajudicial. ---------- SERVICIO TECNICO J.C. NERI JAVIER CABALLERO PAEZ REPRESENTANTE LEGAL C.I. NRO. 1.976.058 ==========// db //==========		

CIENTO VEINTE Y SIETE MILLONES CIENTO SESENTA MIL GUARANIES- ---------- Total de Orden : 127.160.000,00

DAD/PL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Ing. CARLOS D. HEISELE SOSA
Presidente

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

COPIA

FECHA DE EMISIÓN
27 SET. 2012

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 55872 3

DIVISIÓN DE ADQUISICIONES
Dpto. Compras en Plaza
Av. España 1268 - Tel: 211 001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205 790

ANEXO Nº 1

HOJA Nº

1	2	3	4		5	6	7	8
Item	Código Catálogo	Descripción	Especificaciones	Unidad de Medida	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio Unitario (IVA Incluido
1	72102305-001	**Servicio de Mantenimiento de Equipos de Aire split System**	**DLG/DSG 3/02/2012**	**Global**	------	**66.190.000**	**127.160.000**	----------
1.1	----------	Mantenimiento preventivo periodico mensual	DLG/DSG 3/02/2012	Unidad	1	---------	---------	**325.500**
1.2	----------	Provisión y cambio de compresor de Equipos de Acondicionador de Aire de 12.000 BTU (incluye materiales y mano de obra)	DLG/DSG 3/02/2012	Unidad	1	---------	---------	**520.000**
1.3	----------	Provisión y cambio de compresor de Equipos de Acondicionador de Aire de 18.000 BTU (incluye materiales y mano de obra)	DLG/DSG 3/02/2012	Unidad	1	---------	---------	**650.000**
1.4	----------	Provisión y cambio de compresor de Equipos de Acondicionador de Aire de 24.000 BTU (incluye materiales y mano de obra)	DLG/DSG 3/02/2012	Unidad	1	---------	---------	**840.000**
1.5	----------	Provisión y cambio de compresor de Equipos de Acondicionador de Aire de 36.000 BTU (incluye materiales y mano de obra)	DLG/DSG 3/02/2012	Unidad	1	---------	---------	**1.800.000**
1.6	----------	Provisión y cambio de compresor de Equipos de Acondicionador de Aire de 48.000 BTU (incluye materiales y mano de obra)	DLG/DSG 3/02/2012	Unidad	1	---------	---------	**2.600.000**
1.7	----------	Provisión y cambio de compresor de Equipos de Acondicionador de Aire de 60.000 BTU (incluye materiales y mano de obra)	DLG/DSG 3/02/2012	Unidad	1	---------	---------	**3.050.000**
							PRECIO TOTAL G.:	**9.785.500**

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Ing. CARLOS [illegible] HEISELE SOSA
Presidente